

INFORME DE ACTIVIDADES 2002-2003.

INTRODUCCIÓN

Los estatutos del Consejo Coordinador Empresarial establecen la necesidad de presentar anualmente un reporte de las principales actividades realizadas a lo largo de un ejercicio de doce meses calendario.

Pero más allá del compromiso impuesto en nuestra carta organizacional, la edición del balance de los trabajos ejecutados nos permite evaluar avances, corregir desviaciones, asumir nuevos compromisos y redoblar esfuerzos a fin de afianzar a una Institución que desde su constitución, hace 27 años, ha mostrado progresivamente la trascendencia de su quehacer empresarial.

Este informe muestra en una versión ejecutiva el importante esfuerzo realizado por un amplio grupo de líderes, organizaciones representativas, empresarios pequeños, medianos y grandes, de diversos sectores y regiones, especialistas y cuerpo administrativo, quienes con compromiso siempre renovado aportaron experiencia, tiempo, conocimientos, recursos y una implacable vocación de servicio en favor de México.

En estos doce meses hubo avances importantes pero también sentimientos de desazón originados por amplios periodos de exasperante inmovilidad; amplios espacios de deliberación contrastados con diálogos de sordos; consensos y disensos; argumentaciones sólidas y consignas altamente politizadas. No obstante las contraposiciones del entorno, nuestra organización mantuvo firmes sus posturas y expectativas con una óptica fija en un mayor dinamismo de la economía nacional, que asegure niveles de empleo e inversión acordes con las necesidades de una sociedad que busca aminorar la pobreza, acceder a mayores oportunidades de desarrollo y condiciones de equidad más justas.

Sirva este también como un testimonio de gratitud hacia todos aquellos quienes desde distintos ámbitos y espacios de responsabilidad han aportado su mejor esfuerzo para construir una Institución de la que los mexicanos se enorgullecen.

ING. HÉCTOR RANGEL DOMENE

INFORME DEL ING. HÉCTOR RANGEL DOMENE DURANTE EL PERIODO DE JUNIO DE 2002 A MAYO 2003.

Las condiciones económicas y políticas que se observan en el país y la necesidad de otorgar la debida atención a los aspectos de mayor trascendencia para el óptimo desenvolvimiento del sector empresarial, fueron factores clave en el diseño y ejecución del programa de trabajo 2002-2003 que de manera ejecutiva se sintetiza a continuación.

Las actividades reportadas son también fruto de un esfuerzo conjunto entre las organizaciones integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que desde el inicio de esta administración participaron en un proceso abierto, profundo y profesional de planeación estratégica, cuyos resultados marcan la pauta de las diversas acciones realizadas no solo hacia al interior de la organización sino en las vertientes de su interlocución externa.

A partir de ese ejercicio se define un plan de acción que incluye las siguientes 5 líneas básicas:

- Preparar documento de posicionamiento general del sector empresarial en temas económicos.
- Fortalecer la representatividad de los organismos empresariales
- Definir y mejorar la estrategia de cabildeo
- Desarrollar una estrategia activa de comunicación
- Fortalecer internamente al CCE

Con esas premisas básicas y de acuerdo al plan de trabajo presentado ante la XXII Asamblea Ordinaria del CCE, se establece el compromiso de centrar los esfuerzos externos en 4 puntos fundamentales:

- I. Fortalecimiento del estado de derecho
- II. Avanzar en las reformas estructurales pendientes
- III. Elevar la competitividad de la economía
- IV. Dinamizar el mercado interno

En la parte interna el esfuerzo se centra en fortalecer las finanzas del Consejo, reforzar algunas áreas, entre ellas la de cabildeo con el Congreso y los centros de estudios dependientes del CCE.

Además, se plantea la necesidad de intensificar el diálogo y la negociación con el Presidente de la República y su gabinete, lo mismo que emprender una campaña de difusión intensa a la opinión pública para revalorar a las empresas y empresarios en todas las dimensiones de su participación en la sociedad.

Con base en los elementos antes comentados, las principales actividades realizadas durante el ejercicio se pueden resumir de la siguiente manera.

ESTADO DE DERECHO

Se inició un proceso de acercamiento y trabajo conjunto con el Presidente y diversos Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la finalidad de conjuntar esfuerzos para atender temas de relevancia para el sector empresarial, poniendo gran énfasis en:

- *El nuevo papel del poder judicial ante su renovada autonomía*
- *Su rol como protagonistas principales en las reformas estructurales y el fortalecimiento del estado de derecho, y*
- *El desempeño del poder judicial como elemento de competitividad para el país*

Se mantuvo también un estrecho contacto con el Secretario de Gobernación, a quien se le externó la preocupación del sector privado sobre el frágil estado de derecho que prevalece en México y la falta de acuerdos políticos. El precedente que en su momento constituyó el problema de San Mateo Atenco en relación con el proyecto de instalación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México dio la pauta para reiterar la importancia de mantener firmeza en los asuntos que vulneren el estado de derecho.

Este acercamiento con el titular de la Secretaría de Gobernación permitió abarcar algunos otros temas de especial relevancia como fue la polémica posición de México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el proceso previo al inicio del conflicto bélico entre EUA e Irak, al igual que las intensas negociaciones que se dieron con motivo de la definición del Acuerdo Nacional para el Campo.

En este mismo apartado se mantuvo una cercana interrelación con la Secretaría de la Contraloría y de Desarrollo Administrativo, hoy denominada Secretaría de la Función Pública, a la que entre otros temas se le planteó el problema de parálisis que provoca en los funcionarios públicos la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos, dado que con el distintivo del programa para combatir la corrupción, se inhibe la toma de decisiones de los funcionarios gubernamentales y se entorpecen las funciones del Ejecutivo y de las entidades que ejercen el gasto público, generándose con esto una inmovilidad que afecta la eficiencia en los servicios del Estado.

También a esta Dependencia le presentamos las diversas inquietudes derivadas de la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados, de las Iniciativas de Reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados.

Como resultado de ello, organizamos conjuntamente con SECODAM un “Seminario-Taller” de análisis de estos ordenamientos, que permitiera conocer las Iniciativas a detalle y precisar propuestas de ajuste tanto en la ley como en la reglamentación, lineamientos y criterios operativos, a fin de evitar que figuras como la “subasta descendente” provoquen prácticas depredatorias en las licitaciones. En este evento participaron representantes de diversas organizaciones entre las que destacan CONCAMIN, Canacindra, Canifarma, Cámara Mexicana de la Construcción, Caname, Canacero, Amis, Comce y otras muchas asociaciones y empresas.

Se mantuvo además un continuo vínculo con la Secretaría de Seguridad Pública, a la que retroalimentamos con los puntos de vista del Consejo Coordinador Empresarial para fortalecer la seguridad de las personas y sus bienes, así como las estrategias para prevenir y combatir la criminalidad.

En este último tema es especialmente relevante la participación del CCE en la constitución y operación del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. (ICESI), a través del cual se han realizado una serie de encuestas que persiguen los siguientes objetivos:

- Conocer la percepción del nivel de inseguridad en cada una de las Entidades de la República
- Estimar el nivel de inseguridad percibido en los diferentes ámbitos de convivencia de las personas
- Identificar el tipo de actividades cotidianas en el hogar que son inhibidas por la ciudadanía, ante el temor de experimentar ser víctima de conductas delictivas
- Estimar los hechos delictivos denunciados y no denunciados a nivel nacional y por entidad federativa
- Conocer el monto que representa, en pérdidas económicas, la inseguridad para la población, y
- Registrar el historial de experiencias de victimización en relación con:
 - ❖ El tipo y lugar del delito
 - ❖ Cultura de denuncia
 - ❖ Razones de la omisión de denuncia
 - ❖ Tipo de herramienta de amenaza del agresor
 - ❖ Perdidas en montos
 - ❖ Edad de los delincuentes
 - ❖ Conductas de las víctimas a posteriori

Los resultados de estas encuestas sirvieron de base para la elaboración del estudio con propuestas para combatir la criminalidad en el Distrito Federal que fue

presentado recientemente ante los medios de comunicación y las instancias involucradas. Asimismo, se tiene previsto prepara un paquete similar de propuestas a nivel federal mediante un estudio que se culminará hacia finales de 2003.

REFORMAS ESTRUCTURALES

La importancia de avanzar consistentemente a efecto de concretar las reformas estructurales que requiere el desarrollo nacional, obligó a abrir amplios espacios de interlocución con los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Energía, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y otras dependencias entre las que destacan PEMEX, CFE y la Comisión Reguladora de Energía.

Estos trabajos propiciaron la celebración de innumerables reuniones en las que, además de presentar propuestas concretas, se expuso la disposición del CCE para trabajar en equipo y avanzar en las reformas y temas pendientes, entre los que destacan las reformas energética, fiscal y laboral.

REFORMA ELÉCTRICA

Con el Secretario de Energía y el Director General de la Comisión Federal de Electricidad se abordó prácticamente semana tras semana el tema de la reforma eléctrica y energética, planteando las diversas propuestas del sector privado orientadas a mejorar la competitividad del sector y asegurar el suministro de este importante insumo con la calidad y precio requerido.

Con la finalidad de hacer planteamientos consensuados en esta materia y evaluar la problemática bajo la óptica de productores y consumidores, se conformó un equipo de trabajo en el que participaron representantes de diversas organizaciones empresariales y especialistas técnicos y en cabildeo. Con este grupo de trabajo mantuvimos a lo largo del ejercicio una intensa agenda de trabajo que implicó tanto el acercamiento con funcionarios públicos y legisladores, como la organización de eventos, seminarios y comunicados para mejorar el conocimiento del público en general sobre la importancia de avanzar en la reforma.

Para ese efecto, preparamos y distribuimos entre los organismos integrados al CCE un disco magnético con un manual de comunicación para la reforma eléctrica, mismo que permitió homologar posiciones y enfrentar a los diversos públicos con planteamientos enteramente consensuados.

Asimismo, se preparó un documento de posicionamiento en el ámbito de la industria eléctrica y en gas natural, que prácticamente fue adoptado por la generalidad de las organizaciones empresariales, en el que se precisa la problemática, metas y acciones a realizar en este campo, para estar en condiciones de competir con las diversas economías. Con este soporte se presentaron en diversos momentos una serie de recomendaciones técnicas y jurídicas sobre las Iniciativas presentadas en

el Congreso de la Unión, a efecto de influir en el proyecto de dictamen que en lo particular deberá emitir el Senado de la República sobre las mismas.

Por otro lado, se participó activamente en las reuniones organizadas por el Senado de la República, en relación al tema de la reforma eléctrica. El resultado fue productivo en el sentido de que pudimos destacar los atributos necesarios para la reforma, evitando en todo momento la confrontación y dejando en los Senadores una percepción de apertura al diálogo. Nuestra posición fue únicamente la de definir los requerimientos mínimos para que la reforma eléctrica pueda ser considerada como exitosa, los cuales hemos resumido en 4 puntos:

1. Garantizar el suministro energético con disponibilidad, costo y calidad competitivos para los usuarios, en el corto, mediano y largo plazos
2. Permitir la participación a la inversión privada, en un marco de absoluta seguridad jurídica
3. Facilitar la planeación del crecimiento y desarrollo del sector, sobre bases competitivas, regulada por el Estado
4. Otorgar libertad a los usuarios para determinar su fuente de suministro con base en precio y calidad

Además sostuvimos reuniones con Diputados, Gobernadores y con Secretarios de Estado, ante quienes expusimos la importancia de concretar esta reforma a la brevedad. En esta misma línea se llevaron a cabo reuniones de trabajo, por separado, con los líderes del PRI, PAN y PRD, con los coordinadores parlamentarios, así como con la Secretaria General del PRI. En todos los casos percibimos una actitud abierta al diálogo en torno al tema.

De estas reuniones podemos concluir que existen posibilidades de lograr la aprobación de una reforma, en la medida que se termine de construir una tercera vía que permita asegurar la oportunidad de abasto, la apertura a la inversión privada y tarifas competitivas.

Hasta ahora hay consenso en el poder legislativo con respecto a la necesaria autonomía; que las tarifas deben reducirse; que las empresas del ramo no pueden salir adelante solas; que los requerimientos de inversión son muy altos; y que el gas natural tendrá cada día una mayor significación como insumo para generar electricidad.

Se puede lograr el consenso de que para avanzar en este tema es necesaria una modificación de los artículos 27 y 28 constitucional, en la medida que se envíen señales claras a la sociedad; que se separe esta polémica de la turbulencia electoral; y de que el sindicato de electricistas (SUTERM) avance en su análisis al respecto.

Con esa orientación se difundieron en medios masivos algunos estudios comparativos elaborados en el Consejo sobre tarifas eléctricas a nivel internacional y otro sobre “los costos del retraso de la reforma eléctrica”.

Con el Secretario de Energía y el Director de PEMEX, se habló de los contratos de servicios múltiples para el tema del gas, a quienes se les reitero la opinión del sector privado, en el sentido de garantizar un suministro abundante y a precios razonables de este importante insumo, lo cual será más factible en la medida que se permita la inversión privada con un marco de absoluta seguridad jurídica.

En el ejercicio que nos ocupa se presentaron dificultades que influyeron negativamente el desempeño de PEMEX con motivo de las negociaciones con el sindicato, especialmente hacia finales del mes de septiembre, cuando la amenaza de huelga se antojaba con grandes posibilidades de materializarse. El CCE se mantuvo muy al pendiente desde el inicio de las negociaciones. En su momento nos reunimos con el Director General de PEMEX para conocer los escenarios, estrategias y posibles repercusiones para las empresas y el país.

En este campo, el CCE mantuvo una fuerte presencia en los medios de comunicación, a través de entrevistas, comunicados y una conferencia de prensa. En todo momento la posición de este Consejo fue la pugnar por una solución razonada y viable al conflicto, que evitara la politización de un tema como este, los cual, de desembocar en una huelga, hubiese sido verdaderamente desastroso para nuestro país

REFORMA LABORAL

En materia laboral se desplegó un importante esfuerzo de negociación con los representantes sindicales más importantes del país, que permitió culminar el proyecto de reforma iniciado desde hace más de 8 años. Nuestra participación en lo que se conoce como la Mesa Central de Decisión permitió además un fructífero acercamiento con el sector obrero organizado y con los integrantes del Congreso del Trabajo.

Para alcanzar esta meta se sostuvieron innumerables reuniones con los especialistas en este tema, además de con las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para revisar el avance en las negociaciones. Estas sesiones permitieron fijar una posición unánime de los organismos que conforman al CCE a favor de la iniciativa, ya que si bien no representa el 100% de las demandas del sector, sí constituye un paso definitivo en el camino correcto hacia flexibilizar el mercado laboral en nuestro país y es una punta de lanza para mantener una discusión permanente orientada a modernizar la ley.

La iniciativa de reforma fue bien recibida por los legisladores y actualmente es auspiciada por el PRI, PAN y PVEM. Como parte del proceso legislativo se constituyó una Conferencia Parlamentaria formada por las Comisiones de Trabajo y Previsión Social de las Cámaras de Diputados y Senadores para evaluar el tema. Para emitir un dictamen al respecto se formó un “grupo

acotado” que hará el análisis de las 55 iniciativas que han ingresado al Congreso sobre el tema.

En otros temas relacionados, acudimos a la convocatoria del Lic. Carlos Abascal Carranza, Titular de la STPS, quien junto con el Lic. Fernando Canales Clariond, Secretario de Economía, y el Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, Coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, nos invitaron a analizar - junto con los principales líderes del sector obrero- la adopción de medidas para favorecer el empleo y el nivel de percepciones de los trabajadores mexicanos.

Al respecto nos permitimos precisar que no será por decreto como se mejorarán los niveles de ocupación en México, y más que pensar en el diseño de nuevos programas, lo que verdaderamente urge es la óptima instrumentación de los ya existentes.

REFORMA FISCAL

Una debilidad estructural de la Nación está en su estructura hacendaria, que comprende tanto la recaudación de impuestos, como el gasto público. Avanzar hacia un nivel superior de desarrollo, equidad, soberanía, justicia social y libertades para todos, requiere de un reforma profunda en esta materia.

Por esa razón, a lo largo del ejercicio se realizaron diversas gestiones orientadas a sensibilizar a las autoridades del ejecutivo en los distintos niveles, lo mismo que a los integrantes del poder legislativo, con la finalidad de dimensionar las repercusiones derivadas de la ausencia de una normatividad fiscal que estimule las inversiones productivas, genere recursos a favor del desarrollo nacional, facilite el cálculo y pago de las contribuciones y ponga especial énfasis en la racionalidad y equidad de las tributaciones.

También durante el ejercicio destinamos espacios importantes de la agenda para corregir las deficiencias derivadas de la frustrada reforma de finales de 2001.

En tal sentido se planteó a las autoridades hacendarias la eliminación del impuesto sunuario y la corrección del impuesto a la fructosa. También se hizo hincapié en la importancia de resolver las inquietudes de las empresas con respecto a una serie de ordenamientos que afectan su desempeño como sucede en los temas de prestaciones sociales, consolidación, PTU, Impuesto al Activo y muchos otros temas.

Igualmente, en las diversas reuniones sostenidas con el Lic. Francisco Gíl Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público, le reiteramos la necesidad de instrumentar una serie de medidas de corte fiscal para facilitar el pago de impuestos y estimular el desarrollo de las empresas, en especial de las pequeñas y medianas.

Después de varias reuniones, el Secretario se comprometió a implementar un paquete de estímulos y facilidades administrativas para los contribuyentes, mismas que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación del pasado 23 de abril.

Asimismo, se consiguió que esta dependencia flexibilizara sus prácticas de auditoría, así como que adaptará sus procesos internos para facilitar la recuperación del IVA; también se logró que se desatoraran diversas reglas en cuestiones financieras, sociedades de inversión y retención de impuestos en la venta de acciones.

Estas y otras actividades relacionadas con la normatividad tributaria se precisan en un reporte más amplio preparado por la Comisión de Estudios Fiscales que forma parte de este reporte.

SEGURIDAD SOCIAL

El diagnóstico de la situación que guarda el Instituto Mexicano del Seguro Social obliga a emprender todo tipo de esfuerzos de dialogo que abran cauces para una reforma profunda en la materia.

Uno de los principales problemas que enfrenta el Seguro Social, el financiero, está íntimamente relacionado con el contrato colectivo de trabajo. Hoy día el monto de los pasivos ya devengados representa el 5% del producto interno bruto y si a esta cifra le adicionamos los pasivos contingentes producto de los gastos médicos por jubilación a pensionados de la población derechohabiente, el descalabro puede llegar a representar el 15% del PIB.

En función de ello, los problemas del IMSS van a requerir una solución conjunta e integral, en donde participe toda la sociedad, como son, los propios derechohabientes, el sindicato del IMSS, los patronos así como el gobierno federal.

Para ahondar en relación con este tema, recibimos en diversos foros de trabajo al Dr. Santiago Levy, Director general del IMSS, quien presentó información detallada sobre la situación que vive el instituto, destacándose los siguientes:

- El pasivo laboral del Instituto y las perspectivas en materia de pensiones y jubilaciones lo hacen inviable en el mediano plazo
- Es indispensable contar con la voluntad política para entrar de lleno a la resolución de este problema
- También es ineludible el replantear el tipo de seguridad social que queremos los mexicanos, ya que los índices de crecimiento del costo de servicios médicos del instituto hacen prácticamente imposible el brindar este tipo de servicios con calidad en el corto plazo

- Es por esto que es necesario el definir una estrategia en la que el Sector Empresarial jugará un papel fundamental

Con esta misma finalidad y para evaluar las repercusiones de diversas iniciativas de reforma a normatividad relacionada con el sector salud, también mantuvimos un estrecho contacto con el Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud.

REFORMAS EN EL CAMPO

A efecto de comentar nuestra visión sobre el conflicto agrario y la necesaria participación del sector empresarial en la definición de la política en la materia, nos reunimos en distintos momentos y foros con diversas autoridades, incluido el Presidente Vicente Fox Quesada, y el Ing. Javier Usabiaga, Titular de SAGARPA, el Lic. Santiago Creel Miranda, Secretario de Gobernación, el Lic. Fernando Canales Clariond, Secretario de Economía, Lic. Francisco Gíl Díaz, Secretario de hacienda y Crédito Público y muchos otros funcionarios.

Esto nos permitió incidir en la estructura, composición y expectativas del dialogo para una política de Estado en el Campo.

Al respecto fijamos una serie de posiciones básicas para la negociación que podrían resumirse en los siguientes conceptos:

- El problema del campo es real, pero no es nuevo
- Los problemas son tan diversos, como diversos son las regiones, cultivos y tipos de producción. Las soluciones, en consecuencia, deben darse también en distintas vías.
- El sector empresarial reconoce las legítimas demandas de los campesinos.
- El presente y futuro del campo mexicano no depende de la apertura del TLCAN.
- En la solución de los problemas del campo deben participar todos los actores.
- Es necesario despolitizar este “movimiento social”.
- Debemos privilegiar el diálogo, el cumplimiento de las leyes y la paz social.

Con estas premisas nos reunimos también con los señores Diódoro Carrasco y Heladio Ramírez, quienes encabezan a la Confederación Nacional Campesina y con legisladores, partidos políticos y todo tipo de grupos interesados en avanzar sobre bases factibles y coherentes en este importante ámbito de actividad.

Trabajamos intensamente para evitar que el conflicto agrario se saliera de los cauces institucionales. Para tal efecto, siempre acompañados de los representantes del Consejo Nacional Agropecuario y otras organizaciones involucradas en el tema, explicamos a todo tipo de audiencias la visión de los productores en esta materia, partiendo de un análisis objetivo de la problemática nacional y el entorno mundial.

Mantuvimos una estrecha coordinación con las organizaciones integrantes del CCE para participar en las mesas de dialogo constituidas para la redacción del *Acuerdo Nacional para el Campo* y así sensibilizar a los actores a efecto de que no se saliera de cauce este tema, ya de por sí politizado.

Expresamos en todo momento nuestra determinación en contra de la apertura del TLCAN y de la revisión del art. 27 de la Constitución, ya que en este último caso percibimos que se podrían abrir viejas llagas relacionadas con la tenencia de la tierra, además de los efectos negativos que a todas luces surgirían de entrar en este debate.

La eventual reforma del artículo 27 Constitucional bajo una visión regresiva que pudiera llevarnos a un escenario incluso más negativo que el vigente hasta antes de la reforma de 1992, y la inclusión en el acuerdo de asuntos ajenos a la problemática central del campo mexicano, que además atentan contra el Estado de Derecho, como es el caso de la liberación de presos, las reformas a la Ley Indígena buscando por esta vía el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, el cogobierno y abrogación de facultades que corresponden a otros cuerpos de gobierno, o la búsqueda de barreras no arancelarias mediante una nueva normatividad sobre organismos genéticamente modificados, fueron temas que analizamos, argumentamos y discutimos en diversas mesas de trabajo. Este esfuerzo nos permitió matizar y/o modificar los textos del Acuerdo.

COMPETITIVIDAD

A partir del discurso de toma de posesión, en junio de 2002, y como resultado de la propuesta ahí enunciada de contar con una estrategia claramente definida a favor de la competitividad, el jefe del Ejecutivo constituyo un nuevo órgano al que se denominó *Consejo Presidencial para la Competitividad*, nombrando al Dr. Luis Ernesto Derbéz, Secretario de Economía, como responsable de su operación.

Dicho Consejo inicia sus trabajos con la conformación de los siguientes 6 grupos de trabajo:

ACTIVIDAD	COORDINACIÓN
Blindaje Agroalimentario	CNA
Economía Ilegal	COPARMEX
Desregulación	CONCANACO
Financiamiento	ABM
Infraestructura	CONCAMIN
Energía	CONCAMIN

Los responsables de cada uno de los grupos de trabajo, junto con los participantes acreditados por las distintas organizaciones empresariales, se dieron a la tarea de

preparar 3 propuestas prioritarias en cada tema. Se acordó además presentarlas al Presidente de la República en febrero de 2003.

En el tiempo previsto se entregó al Lic. Vicente Fox Quesada el documento denominado "Propuestas para elevar la Competitividad", con las 18 propuestas surgidas de los 6 grupos de trabajo.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD

1. Blindaje Agroalimentario	1. Consolidar los fondos dedicados a la generación de opciones productivas y empresariales en SAGARPA.	2. Otorgar a las empresas del sector los beneficios de los denominados Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS), para que puedan acreditarse contra impuestos los recursos comprometidos en las inversiones.	3. Diseñar medidas efectivas para: acceder a insumos en mejores precios; detectar prácticas desleales; capitalizar al campo; apoyar esquemas novedosos de comercialización de productos agropecuarios; y producción bajo contrato.
2. Economía ilegal	4. Constituir una Comisión Mixta de alto nivel, coordinada por SEGOB, en la que participen todos los sectores involucrados. Se requiere la participación del Presidente de la República al menos 3 veces por año para revisar avances.	5. Fortalecer los Ministerios Públicos Especializados con los requerimientos operativos y servicios periciales para combatir la economía ilegal. La IP ofrece capacitar al personal de estas oficinas.	6. Homologar criterios de combate a la economía ilegal en las diferentes entidades del país.
3. Normatividad y Desregulación	7. Instrumentar la aplicación de Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en Estados y Municipios de todo el territorio nacional. Pilotear en León, Guadalajara, Toluca, San Pedro Garza García y Veracruz	8. Incorporar los trámites de la SHCP en los esfuerzos de desregulación de COFEMER. Además de desregular y simplificar en lo fiscal, se requiere evitar continuos cambios que provocan problemas en las empresas.	9. Realizar un ejercicio profundo de simplificación y desregulación en los 21 trámites de alto impacto regulatorio seleccionados.
4. Financiamiento	10. Diseño de un esquema de cobertura de tasas de interés, para asegurar un margen mínimo y tasas de interés atractivas a PyMES; ampliación de programas de NAFIN e implantación de	11. Reducir los trámites y homologar la información que se entrega a las autoridades reguladoras del sistema financiero, incluida la modernización de los Registros Públicos de la	12. Promover entre los poderes judiciales de las distintas entidades federativas la importancia de observar sanas prácticas en los juicios de recuperación de garantías.

	Sistema Nacional de Garantías.	Propiedad y Comercio y el Renave.	
5. Infraestructura y Plataforma Logística	13. Promover proyectos de inversión pública financiada con recursos privados, en autopistas estratégicas y en los Puertos de Manzanillo, Veracruz, Lázaro Cárdenas y Altamira.	14. Poner en marcha los proyectos relacionados con gas no asociado y exploración, perforación y extracción de petróleo, ejerciendo los presupuestos autorizados.	15. Reiniciar los trabajos para definir la localización y proceder a la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, al ser este un espacio logístico central para el desarrollo actual y futuro del país.
6. Energía	16. Redefinir las bases y fórmulas que es necesario adoptar para ajustar los costos de la electricidad y gas natural, con la finalidad de facilitar y abaratar el acceso a estos insumos esenciales para el sector productivo.	17. Reorientar y disponer recursos públicos para concretar proyectos a cargo de PEMEX y CFE, que provocan el descuelle de otras inversiones y beneficios sustanciales para la economía.	18. Promover alternativas de oferta local de gas a corto plazo, para aumentar suministro y reducir el ritmo de demanda de gas natural vía promoción de proyectos de eficiencia energética y diversificación.

Cabe recalcar que durante las discusiones de los grupos de trabajo se privilegió el enfoque de corto plazo — sin perder la visión estructural de largo plazo— para poder arribar, en congruencia con el mandato del Consejo, a propuestas concretas, cuyos resultados sean observables en espacios cortos de tiempo y sin la intervención eventual del Poder Legislativo. En ulteriores documentos se presentarán propuestas de mediano y largo plazo, e incluirán —dado el caso— modificaciones a leyes u ordenamientos que involucren al Congreso.

Fuimos particularmente enfáticos sobre la necesidad de poner en práctica estas medidas con la oportunidad requerida. Para tal efecto, nos reunimos en diversas ocasiones con el Secretario de Economía y con el Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape, Coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, a quienes insistimos en la necesidad de dar señales claras de avance en la materia.

Fue hasta el 1 de mayo de 2003, cuando el Presidente de la República dio a conocer una serie de medidas que respondían a una parte de las propuestas realizadas, determinándose además que en los meses de mayo y junio se presentarían medidas adicionales vinculadas a nuestras propuestas.

Además, se convino con el Presidente Vicente Fox la creación de un grupo adicional de trabajo orientado a dar seguimiento a estas y otras propuestas presentadas por el CCE y las organizaciones que lo integran. En este grupo participarían los titulares de la SECON, SHCP, STPS, BANXICO y de la Coordinación de Políticas Públicas de la Presidencia de la República. Por el lado empresarial participaría de manera

rotativa un grupo reducido de Presidentes de Organismos, seleccionados según la temática a tratar en cada sesión. También es relevante el hecho de que no habrá suplentes en ninguno de los dos grupos.

FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

CONSEJO PARA EL DIALOGO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

Participamos en las reuniones de este Consejo, algunas realizadas vía satélite con la presencia de los sectores involucrados en los distintos Estados de la República. En tales sesiones presentamos diversas propuestas para fortalecer la economía, además de que el Dr. Eduardo Sojo y el Presidente Vicente Fox presentaron la Agenda Económica para 2003.

También hicimos una serie de planteamientos para generar los empleos que requiere nuestro país, a partir de las reformas estructurales y la implementación de diversas acciones que favorezcan la competitividad.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Con el Secretario de Comunicaciones y Transportes se desarrollaron reuniones de trabajo para analizar la problemática de la Ley del Autotransporte Federal y de mensajería, al ser actividades que tienen una importante incidencia en el mercado interno y en la competitividad de las cadenas productivas. En el último de los casos, la mensajería, en función de que existe una ley que prohíbe a las empresas de mensajería manejar paquetes o correspondencia de menos de un kilo, por lo que la Secretaría interpuso varias demandas por violación a la ley. Nuestras gestiones permitieron que se detuvieran las demandas y se formó un grupo de trabajo para la redacción de una nueva ley que promueva la eficiencia.

También con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, se abordaron 3 temas: el aeropuerto alternativo de la ciudad de México, el nuevo esquema de concesiones carreteras y la ley de telecomunicaciones.

En relación al tema del aeropuerto, recientemente se presentó un programa de inversiones que incluye los aeropuertos de la Cd. de México, Toluca y Puebla, que desafortunadamente no responden a las necesidades de largo plazo. Se busca el hacer más eficientes los actuales aeropuertos para aliviar la saturación del de la Cd. de México, para de esta manera generar la necesidad de un Aeropuerto alternativo para dentro de 4 o 5 años.

Sobre las concesiones carreteras, se inició finalmente el programa, donde el Estado aportará recursos, aunque también habrá aportaciones de capital privado. En relación a la ley de telecomunicaciones, el proyecto fue elaborado por legisladores, sin embargo el logro de consensos ha sido particularmente difícil. En este caso se busca un ordenamiento general que sea flexible y que perdure en el tiempo, por lo

que se tratará de eliminar las especificidades que se encuentran contenidas en la iniciativa y que deben de ser materia de un reglamento.

ENLACE LEGISLATIVO

Con el Congreso no solo se atendieron las Iniciativas relacionadas con las reformas estructurales, sino todas aquellas leyes o disposiciones que desde la perspectiva de los organismos integrantes del CCE ameritaban nuestra intervención en las sesiones ordinarias de la quincuagésima octava legislatura.

A través de la Comisión de Enlace Legislativo se revisaron las posturas a manejar para las diversas iniciativas en discusión.

Desafortunadamente, la productividad de la actual legislatura no alcanzó los niveles esperados debido a la mezcla del trabajo legislativo con los temas electorales que politizó diversos temas.

Como sea, se dio un seguimiento puntual a los temas definidos como prioritarios y se sostuvieron continuas reuniones de trabajo con legisladores, líderes de partidos políticos y coordinadores parlamentarios de las diversas bancadas.

OTROS TEMAS

REUNIONES CON EL PRESIDENTE VICENTE FOX

La Comisión Ejecutiva del CCE sostuvo periódicamente reuniones de trabajo con el Presidente Vicente Fox, donde se precisaron nuestras inquietudes, propuestas y se reconocieron aciertos en algunos temas como el narcotráfico, contrabando y combate a la corrupción, así como la disciplina fiscal y monetaria.

Se discutieron con detalle las estrategias y posturas del ejecutivo para avanzar en las reformas estructurales, así como también se revisaron disposiciones y propuestas para acelerar el crecimiento económico y estimular la generación de empleos y la inversión.

Se comentó con insistencia nuestra preocupación por el limitado crecimiento observado en la economía y la tardanza en la implementación de medidas para contrarrestar esta situación.

En su momento se le dio al Presidente de la República el punto de vista del sector privado con respecto a su informe de gobierno, reconociéndole el tono respetuoso y conciliador que utilizó. Por otra parte se le reiteró la preocupación que existe sobre la construcción de un verdadero estado de derecho, lo mismo que sobre la seguridad personal y patrimonial. Además, se le señalaron con claridad los temas que preocupan al sector empresarial, como el contrabando y la piratería, cuyas cifras son alarmantes.

Uno de los temas que ocupó importantes espacios en la agenda se refiere a las relaciones con los Estados Unidos de Norte América y se le expresó nuestra percepción de que en el conflicto bélico con Irak la postura de México en el Consejo de Seguridad de la ONU se debería tomar dando un peso importante a los intereses de nuestro país.

Con respecto al dialogo por una política de Estado para el campo, el Presidente nos manifestó su interés de atender esta demanda de dialogo y entrar de una buena vez a la lucha contra la pobreza sobre bases que permitan mantener un marco de legalidad y sin arriesgar el equilibrio presupuestal.

Con respecto a los demás temas destacó las importantes inversiones previstas en gas natural para 2003; la necesidad de ser tolerantes para mantener la paz social; su interés de revisar las propuestas sobre competitividad; y su compromiso de redoblar la lucha contra la economía ilegal.

Además, acompañamos al Sr. Presidente por el Reino Unido, Irlanda y Francia, la cual fue por demás relevante debido a los diversos encuentros con empresarios de aquel continente, con quienes intercambiamos diversos puntos de vista sobre la situación que atraviesa México y sus posibilidades de crecimiento en el futuro.

COMISIÓN EJECUTIVA

En la primera sesión con la Comisión Ejecutiva se presentó un plan de trabajo para 2002-2003 que se comenta en la introducción de este informe.

Durante el periodo que corresponde al presente informe tuvimos nos acompañaron personalidades de la relevancia del Director General de PEMEX, el Secretario de Energía, Secretario de Gobernación, Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Secretario de Comunicaciones y Transportes, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Secretario de Educación, Secretaria de Desarrollo Social, Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Economía, Gobernador del Banco de México, con el Líder del Senado, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Presidente del CEN del PRI, Presidente del CEN del PRI, Director General de la CFE, Coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia de la República y el Embajador de los Estados Unidos de América en México.

Además del dialogo con este importante grupo de funcionarios, éstas sesiones nos han permitido precisar las posiciones del sector empresarial en materia de competitividad; reformas estructurales; TLCAN y el sector agropecuario; revisión de diversas iniciativas de ley en proceso de dictamen; y repercusiones fiscales derivadas de las iniciativas de presupuesto de ingresos y egresos para el 2003, entre otros muchos temas.

Durante estas reuniones también se presentaron los informes de las actividades realizadas por la Comisión de Estudios Fiscales del CCE y por la Comisión de Enlace Legislativo, lo mismo que de la COECE, particularmente con motivo de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Japón. Sobre esta organización cabe recalcar que durante este periodo se aceptó la renuncia de Don Juan Gallardo Thurlow como coordinador y se nombró a Don Luis Martínez Arguello para coordinar las actividades de COECE.

Finalmente, cabe destacar que la Comisión Ejecutiva dio instrucciones para constituir un grupo de trabajo orientado a evaluar la eventual reestructuración de COMCE. Después de 3 meses de trabajo el grupo en cuestión presentó una propuesta de reorganización que fue aprobada por este órgano de gobierno del CCE. En este informe se presenta con detalle el resultado de estos trabajos.

PLANEACION ESTRATEGICA

El 4 de septiembre se inició el proceso de planeación estratégica del CCE, proceso en el que participó como facilitador el Dr. Luis Rubio. En este ejercicio de planeación, como ya se mencionó, se abordaron los temas fundamentales como son, el fortalecimiento de las finanzas, las relaciones institucionales, imagen, medios de comunicación y la interrelación con los CCE's estatales.

En estas sesiones se tomó el acuerdo unánime de aplicar de manera estricta el Artículo Séptimo, Fracción segunda de nuestros estatutos que indica que "...en el caso de que cualquiera de los organismos asociados no haya pagado las cuotas correspondientes al año calendario inmediato anterior, se le suspenderán automáticamente los derechos contemplados en las fracciones I, II y IV del Artículo 6 de estos Estatutos". No sin algunos inconvenientes, la aplicación de este ordenamiento permitió mejorar la situación financiera del Consejo.

También como resultado de lo acordado en las sesiones de planeación estratégica se inició una campaña financiera orientada a reunir fondos que permitan a nuestra institución el contar con un patrimonio suficiente que le permita ejecutar de mejor manera los mandatos de su Consejo y de su Comisión Ejecutiva. Afortunadamente, un importante número de empresas y organizaciones han apoyado gustosamente este esfuerzo.

Otros acuerdos implementados se refieren a la racionalización de la estructura operativa y a la fusión de los Centros de Estudio. La primera de estas decisiones, que fue respaldada con unanimidad por los miembros de la Comisión Ejecutiva fue la referente a la fusión de los Centros de Estudios Sociales, el CESPEDES y el CEFYL al Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP); con la finalidad de contar con un centro mucho más sólido, autosustentable y de mayor valor estratégico.

Otro tema que se abordó fue el diseñar una Estrategia de Comunicación para revalorizar al empresario. Gracias al Consejo de la Comunicación se inició este proyecto que saldrá a la luz a partir de agosto de 2003.

CONFLICTO EUA-IRAK

Con relación al conflicto bélico entre EUA e Irak y a la participación activa de México como integrante del Consejo de Seguridad de la ONU, nuestra evidente preocupación con respecto al desenlace y repercusiones que el tema pudiera significar para las relaciones económicas y comerciales con Norteamérica, nos orillaron a tomar un papel activo, sensibilizando a nuestras autoridades sobre los escenarios que pudieron derivarse dependiendo de la decisión que se adoptara.

En relación con este tema nos entrevistamos con el Presidente Vicente Fox, el Dr. Luis Ernesto Derbéz, el Dr. Eduardo Sojo, el Lic. Fernando Canales, el Lic. Santiago Creel y el Excmo. Embajador de los Estados Unidos de América en México, Don Antonio Garza Jr., para presentarles nuestros puntos de vista. Se les reitero que no solo deberá darse peso a los “principios”, sino también a los “intereses” de las partes.

Asimismo, acompañamos al Lic. Santiago Creel a una reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Interior de EUA, Tom Ridge.

MESA REDONDA SOBRE ESCENARIOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

El 5 de marzo llevamos a cabo una mesa redonda titulada: “Escenarios Económicos Internacionales, implicaciones para México”, en la que participaron personalidades del gobierno, sector privado y especialistas.

En dicha reunión el Dr. Eduardo Aninat, Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional presentó los escenarios económicos para las distintas regiones y bloques geográficos, Don Carlos Slim Helú expuso una serie de consideraciones sobre el “Consenso de Washington” y el Dr. Arturo Fernández, Rector del ITAM, hizo una serie de planteamientos con su perspectiva sobre la situación económica de México. En la discusión de estos temas fue interesante el dialogo abierto con los titulares de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el Gobernador del Banco de México y el Dr. Eduardo Sojo.

La mesa redonda concluyó con una comida en la que se integraron además el Secretario de Economía y el Presidente de la República, en la que se concluyó, entre otras cosas, que es particularmente importante actuar para robustecer nuestro mercado interno.

EDUCACIÓN

Con el Secretario de Educación, Dr. Reyes Taméz, intercambiamos puntos de vista sobre la situación actual del sistema educativo nacional y expusimos nuestro interés

de que sufra una transformación de fondo, que permita generar mejores técnicos y profesionistas que sean capaces de satisfacer las necesidades de la demanda que generará el crecimiento de México en los años por venir.

Se participó activamente en el proceso de creación del Instituto de Evaluación de la Educación, órgano cuya creación fue propuesta por el sector empresarial desde que se suscribió el Acuerdo Político Nacional. En relación con este Instituto, se logró concientizar al sindicato sobre la problemática que se vive y la importancia de avanzar en la calidad de la educación.

También con el Secretario de Educación diseñamos los lineamientos a partir de los cuales se constituirá el “Consejo Nacional del Compromiso Social por la Calidad de la Educación”

APEC

Al haber adquirido la responsabilidad de particular como coordinadores generales y administradores de los recursos presupuestales para la organización del Foro APEC 2002, se mantuvo una intensa agenda de trabajo relacionada con la organización de la oficina operativa, la preparación y realización de las reuniones de especialistas y ministros, el CEO Summit y la reunión de líderes que tuvo lugar en Los Cabos, Baja California Sur, en octubre de 2002.

Durante la reunión de los 21 líderes de las economías de Asia Pacífico, México figuró destacadamente en los principales diarios y medios de comunicación del mundo. El intercambio de visiones y de experiencias fue por demás rico, además de que se abordaron temas de gran trascendencia, como el energético, el referente a la transparencia y el gobierno corporativo, la tendencia en el futuro de las tecnologías, entre muchos otros.

En este sentido también se mantuvo estrecho contacto con la fiduciaria a cargo de los recursos y con los auditores externos que dictaminaron la totalidad de las operaciones realizadas.

También en este reporte preparamos un informe detallado que se glosa en apartados posteriores.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

Mantuvimos la presencia del CCE en diversos foros, entre los que destacan:

- Consejo Presidencial para la Competitividad.
- Comité Técnico de Cetro
- Acuerdo para el Diálogo con los Sectores Productivos

- Consejo Directivo de Bancomext
- Consejo Directivo de NAFIN
- Premio Nacional de Calidad
- 85 Aniversario de CONCANACO
- Convención Anual de la AMIB
- Congreso Anual del COMCE en Puebla
- Reunión Anual de Industriales de CONCAMIN
- Reunión de trabajo de la Cámara Americana de Comercio
- Consejo de la Comunicación A.C.
- Asamblea General del INFONAVIT
- Reunión de Embajadores y Cónsules con la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Reunión del Consejo Empresarial Turístico con la Secretaria de Turismo
- Cena con el Primer Ministro de Irlanda
- Cámara de Comercio Irlandesa
- Asamblea del IMSS y celebración de sus 60 años.
- Asamblea Ordinaria del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. (ICESI)
- Reunión Plenaria de COMCE
- Cena con el Ministro de Canadá.
- Asamblea Anual de CAINTRA de Nuevo León
- Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad.
- Asamblea y 50 Aniversario de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- Asamblea General de CONCAMIN.
- Convención de la Asociación de Banqueros de México.
- Espacio 2003, organizado por Televisa en Veracruz

ASAMBLEA

En los términos establecidos en los artículos 12 y 20 de nuestros Estatutos, el pasado 12 de marzo se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria en la que se acordó por unanimidad la reelección de un servidor como Presidente del Consejo para el periodo 2003-2004.

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Su función se orienta a dar el debido soporte operativo a los acuerdos emanados de los principales órganos de gobierno del Consejo, particularmente de la Comisión Ejecutiva, Consejo Nacional y Asamblea, en cuyas reuniones funge como Secretario.

En tal sentido correspondió a la Dirección General la instrumentación de los acuerdos emanados de las sesiones de planeación estratégica orientados a

racionalizar la estructura operativa, fusionar los Centros de Estudio y generar una más equilibrada estructura financiera interna, temas en los que se observan importantes adelantos como se muestra en los apartados específicos relacionados con dichas materias, que se glosan a lo largo de este informe.

En el caso específico de la racionalización de la estructura administrativa, se hicieron los ajustes correspondientes con lo cual se disminuyeron en 40% las plazas de trabajo y se estableció una estructura más moderna que facilita el seguimiento de los distintos programas.

Asimismo, se concluyó el proceso de fusión de los Centros de Estudios en el CEESP. El Centro de Estudios Sociales desapareció como tal y parte del personal del área se incorporó al CEESP, que tiene a su cargo la elaboración de un nuevo boletín semanal denominado “La Semana en Política”. El Centro de Estudios Fiscales y Legislativos desapareció y sus responsabilidades se manejan a través de las Comisiones correspondientes.

También el CESPEDES se convirtió en comisión conforme a lo acordado después de realizarse diversas reuniones con el grupo de patronos que han respaldado este esfuerzo prácticamente desde su origen. El personal de soporte también se incorporó al área de trabajo del CEESP.

El proceso de reestructuración se ligó con un ejercicio equivalente en el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), ya que por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del CCE se constituyó un grupo de trabajo responsable de analizar los ajustes necesarios para lograr un mayor desarrollo de esta organización, partiendo para ello de un más profundo involucramiento de las organizaciones cúpula en los procesos de decisión del COMCE. La dirección general del CCE mantuvo una presencia activa en el grupo de trabajo, en el que también participaron los responsables de las áreas de comercio exterior de los distintos organismos. La reestructura de COMCE fue aprobada por la Comisión Ejecutiva del CCE en mayo de 2003.

Asamblea Ordinaria

El 12 de marzo de 2003 fue convocada la Asamblea Ordinaria del CCE en la que participaron todas las organizaciones que integran el Consejo.

En los términos estatutarios, el tema único de esta Asamblea fue la definición del Presidente del Consejo para el periodo 2003-2004, y en ella actuó como secretario el Lic. Luis Miguel Pando.

En dicha Asamblea se votó de manera unánime por la reelección del Ing. Héctor Rangel Domene para presidir el Consejo durante el periodo 2003-2004.

Sociedad para la Prosperidad

Apoyamos los trabajos para la organización del Taller Empresarial de la Sociedad para la Prosperidad, evento que tendrá lugar el 9 y 10 de junio en San Francisco, California, en el que participaran los gobiernos de México y EUA, así como empresarios de ambos países.

La convocatoria al evento fue muy exitosa, ya que el registro muestra que se superaron ampliamente las expectativas de participación de empresarios mexicanos, por lo menos un 100% arriba de la meta fijada. Las mesas de trabajo versarán principalmente sobre los siguientes temas:

- ◆ Financiamiento (programas para Pymes)
- ◆ ¿Cómo hacer negocios con USA?
- ◆ Capital humano y empresas de innovación
- ◆ Tecnología de información
- ◆ Financiamiento y construcción de vivienda
- ◆ Agro-negocios e industria alimentaria
- ◆ Infraestructura
- ◆ Sector automotriz

Consejo Presidencial para la Competitividad

Se participó activamente en las reuniones de los 6 grupos de trabajo creados en el marco de este Consejo, cada uno de los cuales definió 3 propuestas prioritarias para ser incorporadas al documento general.

Correspondió a esta área preparar el documento ejecutivo con las 18 propuestas y establecer un esquema de seguimiento de los avances.

En especial, se ha dado un seguimiento detallado a los 21 trámites de alto impacto regulatorio con el apoyo de COFEMER y la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, se ha iniciado una segunda etapa orientada a construir nuevas propuestas que en su momento deberán ser presentadas a las autoridades correspondientes.

Consejos Coordinadores Estatales

Conforme a los planteamientos definidos en las reuniones de planeación estratégica, se preparó una base de datos con información general sobre los Consejos Coordinadores que operan en diversas regiones del país.

Asimismo, se preparó una propuesta orientada a buscar eventuales sinergias con estas organizaciones, misma que se revisa por las Instituciones integradas al CCE,

a efecto de que éstas definan el esquema más favorable para coordinar y comunicar cualquier tipo de vinculación que al respecto se determine.

Negociaciones de Libre Comercio con Japón

Se mantuvo estrecho contacto con el grupo negociador por la parte empresarial (COMCE) y se programaron periódicamente una serie de presentaciones con la finalidad de que los Presidentes de las organizaciones cúpula conocieran a detalle los avances en este sentido.

Acuerdo Nacional para el Campo

Se mantuvo un estrecho contacto con el Consejo Nacional Agropecuario, organismo que jugó un papel fundamental en las mesas de diálogo y en el proceso de redacción del Acuerdo Nacional para el Campo.

Con esa orientación, se hizo una amplia campaña de sensibilización entre organismos empresariales involucrados en el tema, a efecto de que participaran con ponencias en las mesas de dialogo que organizó el ejecutivo federal.

Asimismo, se prepararon análisis y notas de seguimiento sobre los textos emanados de los comités de redacción con la finalidad de evaluar posibles impactos negativos para las cadenas agroalimentarias y para el país.

Igualmente, nos reunimos con legisladores, funcionarios públicos y especialistas para presentar puntos de vista sobre los temas más sensibles expresados en los textos preliminares del Acuerdo.

Reforma Eléctrica

La trascendencia de esta reforma estructural para el desempeño competitivo del sector productivo en México, propició la creación de un grupo de trabajo especializado encargado de encauzar las propuestas de la iniciativa privada con miras a impulsar la aprobación oportuna de esta iniciativa.

La Dirección General del CCE participó en todas las sesiones de este grupo y junto con la Comisión de Energéticos de CONCAMIN estuvo a cargo de redactar diversas propuestas, preparar documentos de análisis y difundir a diversos públicos los conceptos de interés en esta materia.

Al participar en reuniones con legisladores y funcionarios públicos se insistió en la importancia de avanzar en la reforma constitucional, que abra espacios de participación al sector privado, que permita el suministro a un segmento amplio de usuarios comerciales, además de legitimar la cogeneración dando permanencia y validez a las reformas de 1992.

Agenda Legislativa

Al ser el programa de cabildeo una de las prioridades en el ejercicio, se mantuvo estrecha vinculación con la Comisión de Enlace Legislativo, a fin de aportar puntos de vista y documentos de análisis para complementar la estupenda labor realizada por nuestro equipo de trabajo.

Particularmente se desarrolló una labor más activa en la definición de prioridades a atender por parte del CCE y en el estudio de algunas iniciativas de interés para el sector productivo.

En el caso de la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obra Pública, se organizó un Seminario-Taller de análisis de la iniciativa y se desarrollaron diversas reuniones de trabajo con funcionarios de la entonces SECODAM, a efecto de evaluar la instrumentación de algunos cambios a la iniciativa, o en su caso establecer compromisos reglamentarios que aseguren una más transparente participación del sector privado en licitaciones públicas.

Asimismo, con relación a la Iniciativa para constituir un Consejo Económico y Social se prepararon algunos documentos de investigación orientados a evaluar las ventajas y desventajas de dicho ordenamiento. Se desarrolló también una reunión de trabajo con un especialista en el tema que nos permitió conocer a detalle las experiencias internacionales para la operación de este tipo de herramientas de dialogo social.

Asimismo, se participó en el proceso de definición de la estrategia de cabildeo para los próximos periodos legislativos, documento que fue aprobado por la Comisión Ejecutiva en su conjunto.

Comisión Ejecutiva y Consejo Nacional

Se apoyó a la Presidencia del CCE en la organización y seguimiento de los acuerdos emanados de las sesiones de Comisión Ejecutiva y Consejo Directivo, incluidas las convocatorias a invitados especiales y la preparación de documentos de interés para ser distribuidos entre el cuerpo directivo.

Se tuvo especial atención en el proceso de difusión de documentos y puntos de vista sobre temas de interés a los Presidentes y Directores de organismos integrados al CCE.

Representaciones

Se asistió a una gran diversidad de reuniones y foros con la representación del CCE y de su Presidente, en los que se presentaron propuestas y posturas institucionales sobre una variada relación de temas relevantes para el sector empresarial.

Finalmente, correspondió a esta dirección la coordinación de las áreas administrativas y operativas, cuyos informes se precisan a continuación.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C.

Antecedentes

El periodo que cubre este informe va de junio del año 2002 a junio del año 2003. En el mismo se ha dado una transformación radical de los esquemas tradicionales en los que se desenvuelve el entorno económico de las empresas. Por un lado, hay estabilidad de algunos indicadores macroeconómicos –inflación y finanzas públicas– y una inestabilidad enorme en cuanto a variables financieras –tasas de interés y el tipo de cambio– resultado de eventos internacionales como la guerra de estados unidos contra Irak. Por otro lado, se da una segunda fase de cambios estructurales indispensable para la economía mexicana, ya que nuestro país está perdiendo competitividad y este escenario es el que encaran las empresas y en el que tienen que contender.

En este lapso también nos hemos enfrentado a un crecimiento económico bajo, reflejo de la estrecha relación con la economía estadounidense. La frustración de que reformas estructurales importantes no hayan avanzado en el Congreso y la parálisis de la recientemente adquirida vida democrática están presentes.

Este proceso en el ámbito político y económico en plena transición es resultado del papel que juegan hoy el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, las organizaciones civiles y por supuesto las empresas privadas. El CEESP, debido a esto, ha realizado cambios en la estructura y orientación de sus trabajos de análisis e investigación con objeto de apoyar y sustentar la posición del empresariado mexicano con relación a esta fase de transición.

Estrategias y líneas de acción

Para enfrentar exitosamente los retos de este nuevo entorno económico y político, se definió como estrategia principal llevar a efecto una reestructura radical en el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Bajo la presidencia del Centro en manos del ingeniero Ricardo Guajardo Touché y de la dirección representada por el doctor Mario Rodarte Esquivel, se procedió a redireccionar el rumbo del CEESP.

La estrategia medular consiste en perseguir la autosuficiencia financiera del Centro, a través de una optimización de recursos, humanos principalmente. Hubo una corrección importante en la plantilla laboral, manejando un rediseño completo del área de promoción con objeto de dar a conocer tanto a patrocinadores, como a clientes potenciales la variedad de servicios y publicaciones del CEESP y la flexibilidad para su venta. También se mantiene una fuerte campaña entre empresas

privadas a fin de obtener donativos que le permitan a la Institución generar más y mejores servicios, al tiempo de reforzar su labor de promoción de los principios de libertad económica, igualdad de oportunidades y vigencia del Estado de derecho. En esta misma línea de acción se están optimizando recursos a través de la opción conocida como *outsourcing*.

Otra línea de acción es el desarrollo de trabajos de investigación y análisis en función de la agenda del CCE, para promover entre los poderes Ejecutivo y Legislativo y la sociedad civil la concreción de los pendientes en materia de cambio estructural en nuestro país, así como reforzar y ampliar la cobertura de información, análisis e investigación sobre temas relacionados con la economía internacional, la competitividad y productividad de las empresas en México.

Acciones realizadas

I. Vinculación directa con el CCE

La principal responsabilidad del CEESP es asesorar en materia económica al Presidente del CCE y a los miembros de la Comisión Ejecutiva y del Consejo Nacional de nuestro organismo, para lo cual su Director mantiene una estrecha comunicación con ellos, participando regularmente en reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Consejo Nacional a fin de presentar los resultados de los trabajos de análisis e investigación, así como opiniones sobre temas económicos relevantes.

Como resultado de los recientes cambios en el contexto económico y político del país, el CEESP ha multiplicado y ampliado su participación en distintos foros, tanto en las organizaciones empresariales como en la Administración Pública Federal, gobiernos de los estados, Congreso de la Unión, Congreso del Trabajo y líderes de opinión, para sustentar con argumentos sólidos la posición en materia económica del sector empresarial mexicano.

Con la representación del CCE, el CEESP coordina las reuniones del Comité de Expertos sobre Regulación, para que la Institución lleve a cabo el estudio anual sobre la *Calidad del Marco Regulatorio en las Entidades Federativas*, promovido por el CCE.

Organizaciones empresariales

El CEESP mantiene estrecha relación con todas las organizaciones empresariales que conforman la Comisión Ejecutiva del CCE, a fin de ofrecerles una visión integral de la situación, problemática y perspectiva del entorno económico de las empresas en México, proporcionando a sus presidentes y directivos todos los servicios de asesoría e información que solicitan, participación en eventos, lo mismo que todas las publicaciones impresas y electrónicas que genera la Institución.

Solidaridad de la empresa privada con el CEESP

Alrededor de 230 empresas en México han dado donativos –destacando especialmente el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios–, empresas que contribuyen a los análisis e investigaciones del CEESP sobre el entorno económico y político nacional e internacional. En reciprocidad, el CEESP brinda asesoría e información orientada a la toma de decisiones en la empresa.

II. Investigación y análisis

El CEESP realizó trabajos de investigación y análisis para responder eficaz y oportunamente a los requerimientos del sector empresarial que plantean el proceso de transición que vive México en el aspecto económico y político (véase relación anexa). Estos trabajos constituyen la base para otorgar servicios integrales de asesoría e información a través de los siguientes medios:

II.1 Publicaciones

Durante el periodo junio 2002/junio 2003 se editaron en total 7,500 ejemplares de seis títulos de publicaciones impresas (*Actividad Económica, Marco Macroeconómico, Análisis Económico para la Toma de Decisiones, La Economía Mexicana: Estadísticas y Proyecciones, Perspectivas de América del Norte, estudio Calidad del Marco Regulatorio en las Entidades Federativas 2002*) y se enviaron por vía correo electrónico otras ocho publicaciones (*Análisis Ejecutivo* en español, *Análisis Ejecutivo* en inglés, *Punto de Vista, Análisis Estratégico, Panorama de la Economía Latinoamericana, Panorama de la Economía Mundial, La Semana en Política y Visión Política*) con un total de 23,525 correos. Estas publicaciones se distribuyeron entre un universo de cerca de 426 líderes y directivos de organismos empresariales, ejecutivos de empresas y líderes de opinión.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL CEESP EN EL PERIODO: Junio 2002 / Junio 2003

Documento	Número de ejemplares
Análisis Económico Ejecutivo	104
Español	52
Inglés	52
Análisis Económico para la Toma de Decisiones	24
Español	12
Inglés	12
Punto de Vista	38

Análisis Estratégico	14
Semana política	14
Actividad Económica	7
Panorama de la Economía Mundial	5
Panorama de la Economía Latinoamericana	5
Visión política	5
Marco Macroeconómico	2
Economía Mexicana Estadísticas y Proyecciones	2
Perspectivas de América del Norte	1
Marco Regulatorio en las Entidades Federativas	1
Análisis Sectorial Sector Manufacturero Proyección	1
TOTAL	223

II.2 Servicios de asesoría e información personalizada

Estos servicios consisten en atender solicitudes de asesoría e información, por vía telefónica, electrónica o personalizada, de los líderes y principales ejecutivos de organismos afiliados al CCE, de los ejecutivos de empresas patrocinadoras y de líderes de opinión.

II.3 Eventos especiales

Con la finalidad de ofrecer de manera integral servicios de asesoría a sus patrocinadores, el CEESP organizó una serie de eventos en los que, amén de presentar la visión del Centro, se invitó a expertos en diferentes áreas de los quehaceres políticos y económicos del país (véase relación anexa).

II.4 Biblioteca

El servicio de la biblioteca Eustaquio Escandón fue ágil y activo, otorgando préstamos a usuarios internos (768), a usuarios externos (149); consulta a usuarios internos (616), consulta a usuarios externos (83), y recibiendo publicaciones periódicas de nuevo ingreso (1078) así como préstamos interbibliotecarios (53).

III. PERSPECTIVA DE LA DIRECCIÓN

Esta consiste en proseguir la estrategia de buscar calidad en el servicio, a fin de responder con oportunidad y eficacia a los requerimientos que plantea para el CCE y el sector empresarial mexicano el proceso de transición económica y política que vive el país. El trabajo de investigación y análisis de temas de actualidad –con una perspectiva de medio y largo plazo– será crucial para dotar a nuestros dirigentes del instrumental argumentativo necesario para sustentar sus demandas y opiniones.

El CEESP participa activamente en comisiones del CCE como son las de Enlace Legislativo, Fiscal y Laboral. También lleva a cabo análisis para apoyar las decisiones en materia del Campo y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, la Reforma Eléctrica, la Nueva Ley de Garantías y la iniciativa para reformar La Ley de Patentes, entre otras.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

I. Antecedentes

El CESPEDES fue fundado a mediados de los noventa con el fin de crear un espacio para que el sector privado mexicano pudiera contribuir de manera proactiva en los debates e implementación de políticas públicas que incorporen criterios ambientales y contribuyan a lograr el desarrollo sustentable. Este fin ha llevado al CESPEDES a posicionarse como un centro de estudios reconocido tanto a nivel nacional como internacional, y se ha convertido en una referencia y centro de consulta obligado para investigadores, empresarios, funcionarios de gobierno y público en general.

Actualmente, el Consejo directivo del CEPEDES está formado por 15 empresas grandes de varios giros industriales que están profundamente comprometidas en contribuir al desarrollo sustentable del país a través de un liderazgo reconocido.

II. Misión

Contribuir al desarrollo sustentable de México desde la perspectiva del sector privado.

III. Visión

El sector privado debe contribuir al desarrollo sustentable de México a través de acciones claras dirigidas a aumentar la actividad económica y a elevar la productividad en sinergia con la protección del ambiente y al aprovechamiento y uso sostenible de los recursos.

El CESPEDES ve en la eco-eficiencia y en los esquemas de participación público-privada grandes oportunidades para contener y revertir procesos de degradación, así como para ampliar su participación como un agente del cambio.

IV. Objetivos Generales

- **Liderazgo del sector privado.** Ser la institución y el interlocutor de referencia en materia de desarrollo sustentable del sector privado en México. Representar y vincular al sector privada con diferentes instancias de gobierno, así como otros grupos de la sociedad.
- **Desarrollo de iniciativas y políticas.** Contribuir a un eficiente desarrollo e implementación de la política ambiental en México e identificar aspectos jurídicos, económicos, institucionales y económicos que impidan el desarrollo

sustentable y la generación de proyectos de inversión. Generar estudios e investigaciones sólidas técnicamente que identifiquen oportunidades bajo el esquema ganar-ganar.

- **Comunicación y promoción de mejores prácticas.** Servir de medio para difundir conceptos innovadores, así como casos de éxito del sector privado en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable.

V. Objetivos específicos 2002-2003

- Generar un sistema de información e indicadores para la conservación de regiones estratégicas en el país.
- Representar a México en la Cumbre de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable.
- Identificar aspectos institucionales, regulatorios o de mercado que inhiban la construcción y operación de infraestructura ambiental en materia de manejo de desechos sólidos, manejo de agua, energía eólica y residuos peligrosos.
- Impulsar la elaboración y adecuación del marco jurídico ambiental eficiente.
- Consolidar la posición del CESPEDES como un centro de consulta y referencia a nivel nacional e internacional.

V. Actividades

El CESPEDES ha consolidado su posición como uno de los organismos más importantes del sector privado en materia de representación empresarial, promoción, análisis, divulgación y vinculación institucional en lo que respecta a los ámbitos del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Este posicionamiento se ha logrado a través de la realización de numerosos talleres, seminarios y de la publicación de más de 25 estudios que gozan de un gran reconocimiento, así como por una participación continua en foros y presencia creciente en diferentes medios de comunicación. Todo lo anterior lo ha llevado a convertirse en un agente estratégico en la escena ambiental, y a representar al sector privado y al país ante organismos multilaterales, gobiernos y organizaciones empresariales de otros países.

Es muy importante reconocer que la labor del CESPEDES ha permitido construir una extensa red de relaciones interinstitucionales con organismos empresariales y no gubernamentales, universidades y centros de investigación, colegios de profesionales, diferentes entidades de gobierno y organizaciones civiles.

En el plano internacional el CESPEDES se ha insertado de manera muy productiva en distintos procesos y espacios de actividad empresarial. Destacan especialmente su pertenencia al World Business Council for Sustainable Development, así como su participación en varias delegaciones oficiales del Gobierno Mexicano en foros internacionales.

1. Representación y vinculación

Desde hace varios años el CESPEDES ha participado activamente en varios consejos, comisiones y otras instancias promovidas por el sector público como por el sector privado. Entre ellas destacan el/la:

- Consejo Consultivo del Agua en representación del Consejo Coordinador Empresarial.
- Comité Nacional de Normalización en materia de Recursos Naturales.
- Comisión Ambiental Metropolitana.
- Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales.
- Comité Asesor del Centro Mexicano para la Producción Más Limpia.
- Comité Técnico Nacional de Normalización en Sistemas de Administración Ambiental.
- Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable.
- Comisión de Ecología COPARMEX.
- Comisión de Ecología CONCAMIN.
- Consejo Nacional de Industriales Ecologistas.

Además, para cumplir sus objetivos de representación y vinculación con otras instituciones el CESPEDES participa anualmente en diferentes foros. Este año destacan los siguientes eventos:

SEMINARIO/ TALLER	ORGANIZADO POR
Foro “Retos Ambientales para el Desarrollo Urbano de la Ciudad de México”	Instituto Tecnológico Autónomo de México
“Inversión en Energías Renovables en México a través del Precio Verde y el Fondo de Inversión para Energía Limpia”	Comisión Nacional para el Ahorro de Energía

“Metodologías para Elaborar Líneas Base para Proyectos de Eficiencia Energética y Energías Renovables”	Asociación de Técnicos Profesionistas para el Ahorro de Energía y la Agencia USAID
XIII Congreso Nacional de la FEMISCA	Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y ciencias Ambientales
XIV Congreso Nacional de Economistas	Colegio Nacional de Economistas
Foro sobre la Iniciativa de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	Senado de la República
Comité Nacional Preparatorio para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible	Comité Intersecretarial
Necesidades de Infraestructura Ambiental y Oportunidades de Negocios en el Manejo de Desechos Sólidos y Aguas Residuales	Gobierno del Estado de Quintana Roo
Taller “Adaptación y Mitigación del Cambio Climático”	RED UNAM y PEMEX
México en el Contexto del Desarrollo Sustentable y el Medio Ambiente las Visiones de los Diversos Actores	H. Cámara de Senadores, Universidad de Chapingo y Fundación Friedrich Ebert
“América del Norte: Lecciones para una Agenda Positiva y Proactiva sobre Comercio, Inversión y Medio Ambiente”;	El Colegio de México y Programa LEAD
“Oportunidades y Retos del ALCA para América del Norte”	Secretaría de Economía
La Gestión Ambiental: Estrategia de Competitividad	SMIAAC-CANACINTRA Puebla
II Congreso Internacional de Iniciativa GEMI	Iniciativa GEMI
Foro del Agua para las Américas en el Siglo XXI	Comisión Nacional del Agua y Consejo Consultivo del Agua
Expo-ENVIRO PRO 2002	CONIECO
Reunión Internacional ISO	Instituto Mexicano Nacional de Normalización
“Manejo de Residuos Industriales”	Delegación SEMARNAT-Puebla
Reunión Bilateral SEMARNAT – DEFRA (Ministerio de Medio	SEMARNAT y Secretaría de Relaciones Exteriores

Ambiente, Agricultura y Alimentos del Reino Unido.	
Descentralización de la Gestión Ambiental	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental- SEMARNAT
"Diálogo hacia una Política de Estado para el Campo"	Secretaría de Gobernación
Seminario Estratégico para la Cooperación Bilateral México-Alemania, en el área prioritaria del Medio Ambiente y Protección de los Recursos Naturales	Secretaría de Relaciones Exteriores y la GTZ-Alemania
Seminario "Medio Ambiente y Desarrollo: Enfoque integral de Manejo Sustentable de Recursos Naturales"	Banco Interamericano de Desarrollo, SEMARNAT y la JICA
Instalación del Consejo en México	Urban Land Institute

En el 2001 el CESPEDES firmó un convenio de concertación con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca con el fin de promover e incentivar la construcción de infraestructura ambiental en el país. Este convenio derivó en el establecimiento de la Comisión Mexicana de Infraestructura Ambiental - COMIA, la cual reúne a expertos distintos ámbitos, con empresarios y funcionarios de gobierno para detectar aspectos que inhiben el desarrollo *de proyectos de inversión en nuestro país. Actualmente, la COMIA tiene 4 grupos de trabajo en donde se analizan aspectos relevantes acerca del manejo de residuos sólidos urbanos, residuos peligrosos, y agua, así como la forma de incentivar el uso de fuentes de energía renovables.*

Con el fin de cumplir con su objetivo de divulgar e informar sobre los asuntos ambientales más relevantes el CESPEDES organizó varios eventos, en los cuáles se contó con la participación de otras instituciones. A continuación se enlistan los talleres o seminarios más importantes.

SEMINARIO/TALLER	En colaboración con
<i>"La Cooperación para el Desarrollo Sustentable"</i>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Embajada de los Estados Unidos.

<i>“Implementación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes en México”</i>	Comisión de Cooperación Ambiental para América del Norte y Presencia Ciudadana, A.C.
<i>“Fomento a las Energías Renovables en México”</i>	Asociación Nacional de Energía Solar (ANES) y la Unión de Grupos Ambientalistas de México (UGAM).
<i>“Reforma Eléctrica y Fomento a las Energías Renovables en México”</i>	CESPEDES-COMIA
<i>“Primer Seminario México-Suecia sobre Tecnologías Ambientales”</i>	Cámara de Comercio Sueco-Mexicana.
<i>“Bosques y Biodiversidad en Riesgo”</i>	PRONATURA, A.C.
<i>“Cómo superar los obstáculos a la producción y las fuentes de energía renovable en México: Lecciones de los socios del TLCAN”.</i>	Comisión de Cooperación Ambiental para América del Norte y la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía
<i>“Residuos Urbanos: Un problema común”</i>	CONIECO, CONCAMIN, COPARMEX, CANACINTRA e Iniciativa GEMI
<i>“Sustainable Mobility”</i>	World Business Council for Sustainable Development y EMBARQ- World Resources Institute

Una dimensión muy importante en la actividad del CESPEDES se encuentra referida al plano internacional. Como resultado de la presencia cada vez más sólida de nuestra institución y del prestigio que ha ido adquiriendo en los últimos años, distintas entidades internacionales han invitado o convocado al CESPEDES a participar en un gran número de iniciativas.

El CESPEDES fue invitado a formar parte de la delegación oficial mexicana que participó en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica. También, fue invitado por el gobierno mexicano a formar parte de la delegación en la Octava Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP-8) que se llevó a cabo en Nueva Delhi India. También fue invitado a participar en un seminario internacional sobre energía y desarrollo urbano en Hawai por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón.

2. Estudios e investigación

Una de las tareas centrales del CESPEDES es el desarrollo de estudios que a su vez dan origen a distintas publicaciones en temas estratégicos dentro de la agenda para el desarrollo sustentable en nuestro país. Gracias a que se les da una gran difusión y se distribuyen ampliamente, los documentos inciden directamente en la conformación de políticas públicas y en la implementación de iniciativas en el sector empresarial.

De hecho, dos de los trabajos que se han publicado recientemente le han valido posicionarse como la institución líder en el desarrollo de Indicadores Ambientales, aspecto que está cambiando sensiblemente la forma en que se evalúan los resultados de la política ambiental en México, y que han arrojado efectos en cascada, en el gobierno federal, en varios gobiernos estatales e inclusive algunos municipales. Este reconocimiento ha sido hecho por instituciones como el Center for International Earth Science Information Network (CIESIN) de la Universidad de Columbia.

1. Desforestación en México: Causas Económicas e Incidencia del Comercio Internacional.
2. Bosques y Biodiversidad en Riesgo. Vulnerabilidad Áreas Estratégicas y Nuevos Instrumentos de Conservación.
3. Fomento a las Energías Renovables en México.
4. Fideicomiso de Restauración Ambiental y Reciclaje Inmobiliario de Predios Contaminados.
5. Indicadores de desempeño ambiental municipal.
6. Revisión al Proyecto de Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
7. Solución al Pasivo Acumulado y Control de las Corrientes de Residuos Sólidos (Envases).
8. La Basura en el Limbo: Desempeño de Gobiernos Locales y Participación Privada en el Manejo de Residuos Urbanos.

3. Información, divulgación y capacitación

En materia de comunicación, el CESPEDES realiza un esfuerzo permanente a través de organizar ruedas de prensa, dar entrevistas en diferentes medios (prensa escrita,

radio y televisión), escribir artículos de divulgación e impartir clases y conferencias de manera regular en varias instituciones académicas. Estas actividades cubren una gran cantidad de temas entre los que destacan: Infraestructura Ambiental, Indicadores Ambientales, Instrumentos de Conservación, Transporte y Movilidad, Cambio Climático, Manejo de Residuos, Finanzas Ambientales, Sistemas de Administración Ambiental, Regulación y Política Ambiental, Instrumentos Económicos, Energías Renovables, etc.

FUNCIONES	ACTIVIDADES
Información	Entrevistas a diferentes medios de comunicación (Prensa escrita, radio y televisión)
Divulgación	Colaboraciones semanales en los periódicos Reforma y El Economista.
	Colaboración semanal en el noticiero radiofónico Enfoque.
	Colaboraciones en revistas y libros especializados.
Capacitación	Diplomado de Derecho Ambiental- ITAM
	Diplomado de Derecho Ambiental- Universidad Panamericana
	Maestría en Economía –ITAM
	Maestría en Políticas Públicas- ITAM
	Licenciatura en Administración de Empresas – ITAM
	Licenciatura en Relaciones Internacionales – ITAM
	Diplomado en Seguridad Nacional- ITAM
	Diplomado en Seguridad Nacional -Colegio de la Defensa

Cabe destacar también la página de Internet del CESPEDES (www.cce.org.mx/cespedes), la cual se ha convertido en una referencia obligada en materia ambiental para el sector académico, gubernamental y social tanto a nivel

nacional como a nivel internacional. A lo largo del año, el CESPEDDES orienta continuamente a estudiantes, organizaciones civiles y gobiernos, quienes buscan información sobre el desempeño ambiental en México o bien están en busca de proyectos de inversión.

VII. Capacidad institucional

Uno de los aspectos más importantes que ha permitido al CESPEDDES dirigir sus esfuerzos a cumplir sus objetivos, ha sido el apoyo que recibe de las 15 empresas que forman parte de su Consejo Directivo y que lo ha convertido en una institución auto sustentable y estable.

Además es importante comentar que el Consejo Técnico Asesor del CESPEDDES contribuye a mantener vinculado al CESPEDDES con otras instituciones a través de la presencia de otras organizaciones empresariales como CONCAMIN, COPARMEX, CANACINTRA Y CONIECO, así como a contar con la experiencia y participación de diferentes instituciones académicas como son el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, El Colegio de México, etc.

VIII. Perspectivas

Actualmente, nuestro país está viviendo una etapa de gran actividad legislativa en materia ambiental. De hecho, la publicación y entrada en vigor de la nueva Ley de Aguas Nacionales, de la Ley en materia de residuos y la ley forestal, obligarán al CESPEDDES a participar activamente ante diversas instancias para poder contribuir a la implementación de un marco jurídico eficiente que no desincentive las inversiones.

Así mismo, existen varias iniciativas de ley presentadas en el Congreso, que obligarán a jugar un papel muy activo con los diferentes grupos legislativos.

Estos dos aspectos, harán más nunca necesario que el CESPEDDES continúe generando estudios e investigaciones que le permitan a los diferentes agentes del sector privado tomar decisiones y a elaborar sus posiciones con fundamentos sólidos.

